RECURSO FISCAL · METADATOS DE IMAGEN

LA FOTOGRAFÍA NO SE EXHIBE SOLA: SE EXHIBE CON SU ARCHIVO.

LOS METADATOS SON LA DIFERENCIA ENTRE «UNA IMAGEN QUE ALGUIEN IMPRIMIÓ» Y «LA FOTO TOMADA POR ESTE DISPOSITIVO, ESTE DÍA, EN ESTE LUGAR»

> **LA IMAGEN PUEDE MOSTRARSE EN CUALQUIER PAPEL, PERO SU FECHA, SU CÁMARA Y SU LUGAR VIVEN DENTRO DEL ARCHIVO — Y CUALQUIER EDICIÓN DEJA RASTRO.**

Extracción de los archivos originales desde el dispositivo, con huella por cada imagen.

EL PROBLEMA

Una empresa planteó un recurso contra la autoridad fiscal, y su prueba eran unas fotografías impresas en el escrito. La autoridad podía discutirlas de mil maneras — salvo una: los metadatos.

El encargo pericial fue analizar las imágenes originales en el teléfono del que salieron y determinar si conservaban su estado original, qué decían sus datos invisibles y si eran las mismas que obraban impresas en el expediente.

LA INTERVENCIÓN

El trabajo fue de relojería: del dispositivo —identificado por modelo y serie— se extrajeron los archivos de imagen originales, y de cada uno se documentaron sus metadatos: la fecha y hora de captura, el dispositivo de origen y, cuando estaban disponibles, las coordenadas. Esos datos son el acta de nacimiento de la fotografía.

Con ellos, las respuestas del cuestionario cerraron el circuito: las imágenes conservaban su estado original, sin indicios de alteración; su autenticidad e integridad quedó verificable mediante los valores de huella de cada archivo; y las imágenes del teléfono resultaron coincidentes con las impresas agregadas al escrito. La empresa no presentó «unas fotos que encontró»: presentó las fotos que están en su teléfono, con fecha, dispositivo y huella — del sensor de la cámara al expediente, sin eslabón roto.

HABLE CON NUESTROS PERITOS

Peritaje fiscal · duriva.com

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

DEL SENSOR DE LA CÁMARA AL EXPEDIENTE, SIN ESLABÓN ROTO.

ANTES DE IMPRIMIR LA PRUEBA, EXTRAIGA LOS ORIGINALES CON MÉTODO

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias al análisis de metadatos, las fotografías de la empresa quedaron autenticadas en el recurso fiscal: originales íntegros, huella por archivo y correspondencia demostrada entre lo impreso y lo que vive en el dispositivo.

> **La enseñanza para cualquiera que use fotografías como prueba —y hoy casi toda prueba de campo es fotográfica—: el día que la contraparte diga que la foto es de otro día o de otro teléfono, la discusión se gana con los metadatos, no con la impresión.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si su prueba es una fotografía, exhíbala con su archivo: el acta de nacimiento va dentro. Hable con nuestros peritos.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.